CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 02 de setiembre de 2015

Señor/es
MEGA SERVICE S.R.L.
Telefono: (021) 213.467/214.125
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Contratación Directa Vía de la Excepción N° 10/2015 para la **"ADQUISICION DE VEHICULOS DE USO MILITAR Y PURIFICADORES"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 159 de fecha 02 de setiembre del Cte., a favor de las empresas: **AUTOMOTOR S.A., TAPE RUVICHA S.A.E.C.A., TOYOTOSHI S.A., CONDOR S.A.C.I., COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L., Y FAXTRAX S.A.**

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

JELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. SVL. Jefe Dpto UOC Nº 1/COMANJEFE

[REPORTE DE TRANSMISION]

Eliana Marece

02 SEP. 2015 10:13

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	MEGA SERVICE SRL	02 SEP. 10:12	00'45	TRANS	01	OK

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 02 de setiembre de 2015

Señor/es
TOYOTOSHI S.A.
Telefono: (021) 603.321/604.584
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Contratación Directa Vía de la Excepción N° 10/2015 para la **"ADQUISICION DE VEHICULOS DE USO MILITAR Y PURIFICADORES"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 159 de fecha 02 de setiembre del Cte., a favor de las empresas: **AUTOMOTOR S.A., TAPE RUVICHA S.A.E.C.A., TOYOTOSHI S.A., CONDOR S.A.C.I., COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L., Y FAXTRAX S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato:

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS; (Original o copia autenticada por escribanía)
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; (Original o copia autenticada por escribanía) y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (Original o copia autenticada por escribanía).

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. V.I. Jefe Dpto UOC Nº 1 COMANJEFE

Sra. Elva

[REPORTE DE TRANSMISION]

02 SEP. 2015 10:08

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TOYOTOSHI S.A.(D	02 SEP. 10:07	00'47	TRANS	01	OK

"2015 Centenario de Creación de la Academia Militar Mcal. Francisco Solano López"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 02 de setiembre de 2015

Señor/es
CONDOR S.A.C.I
Telefono: (021) 569.7000/554.637
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Contratación Directa Vía de la Excepción Nº 10/2015 para la **"ADQUISICION DE VEHICULOS DE USO MILITAR Y PURIFICADORES"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 159 de fecha 02 de setiembre del Cte., a favor de las empresas: **AUTOMOTOR S.A., TAPE RUVICHA S.A.E.C.A., TOYOTOSHI S.A., CONDOR S.A.C.I., COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L., Y FAXTRAX S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato:

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS; (Original o copia autenticada por escribanía)
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; (Original o copia autenticada por escribanía) y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (Original o copia autenticada por escribanía).

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

DELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. Jefe Dpto UOC Nº 1 COMANJEFE

Emilia Sena

[REPORTE DE TRANSMISION]

02 SEP. 2015 09:45

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CONDOR SACI	02 SEP. 09:44	00'46	TRANS	01	OK

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 02 de setiembre de 2015

Señor/es
AUTOMOTOR S.A.
Telefono: (021) 293.311/6
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Contratación Directa Vía de la Excepción N° 10/2015 para la **"ADQUISICION DE VEHICULOS DE USO MILITAR Y PURIFICADORES"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 159 de fecha 02 de setiembre del Cte., a favor de las empresas: **AUTOMOTOR S.A., TAPE RUVICHA S.A.E.C.A., TOYOTOSHI S.A., CONDOR S.A.C.I., COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L., Y FAXTRAX S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato:

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS; (Original o copia autenticada por escribanía)
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; (Original o copia autenticada por escribanía) y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (Original o copia autenticada por escribanía).

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

NELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Jefe Dpto UOC/Nº 1 COMANDO EE

[REPORTE DE TRANSMISION]

02 SEP. 2015 09:41

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	AUTOMOTOR	02 SEP. 09:40	00'47	TRANS	01	OK

"2015 Centenario de Creación de la Academia Militar Mcal. Francisco Solano López"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 02 de setiembre de 2015

Señor/es
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.
Telefono: (021) 671.900/671.889
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Contratación Directa Vía de la Excepción N° 10/2015 para la **"ADQUISICION DE VEHICULOS DE USO MILITAR Y PURIFICADORES"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 159 de fecha 02 de setiembre del Cte., a favor de las empresas: **AUTOMOTOR S.A., TAPE RUVICHA S.A.E.C.A., TOYOTOSHI S.A., CONDOR S.A.C.I., COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L., Y FAXTRAX S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato:

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS; (Original o copia autenticada por escribanía)
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; (Original o copia autenticada por escribanía) y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (Original o copia autenticada por escribanía).

Asi mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 - COMANDO EN JEFE - DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES - JEFATURA

NELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cnel. Jefe Dpto. UOC Nº 1 COMANJEFE

Sr. Francisco

[REPORTE DE TRANSMISION]

02 SEP. 2015 09:39

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TAPERU	02 SEP. 09:38	00'46	TRANS	01	OK

"2015 Centenario de Creación de la Academia Militar Mcal. Francisco Solano López"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 02 de setiembre de 2015

Señor/es
COMPAÑIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.
Telefono: (021) 497.527/492.609
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Contratación Directa Vía de la Excepción Nº 10/2015 para la **"ADQUISICION DE VEHICULOS DE USO MILITAR Y PURIFICADORES"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 159 de fecha 02 de setiembre del Cte., a favor de las empresas: **AUTOMOTOR S.A., TAPE RUVICHA S.A.E.C.A., TOYOTOSHI S.A., CONDOR S.A.C.I., COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L., Y FAXTRAX S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato:

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS; (Original o copia autenticada por escribanía)
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; (Original o copia autenticada por escribanía) y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (Original o copia autenticada por escribanía).

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 - COMANDO EN JEFE
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
JEFATURA

TELLY ELENA VEGA NUÑEZ
Cap. V.L. Jefe Dpto UOC Nº 1 - COMANJEFE

FAX

[REPORTE DE TRANSMISION]

02 SEP. 2015 09:34

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0255049260 9	02 SEP. 09:33	01'00	TRANS	01	OK

"2015 Centenario de Creación de la Academia Militar Mcal. Francisco Solano López"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 02 de setiembre de 2015

Señor/es
FAXTRAX S.A.
Telefono: (061) 500.578
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Contratación Directa Vía de la Excepción N° 10/2015 para la **"ADQUISICION DE VEHICULOS DE USO MILITAR Y PURIFICADORES"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 159 de fecha 02 de setiembre del Cte., a favor de las empresas: **AUTOMOTOR S.A., TAPE RUVICHA S.A.E.C.A., TOYOTOSHI S.A., CONDOR S.A.C.I., COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L., Y FAXTRAX S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato:

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS; (Original o copia autenticada por escribanía)
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; (Original o copia autenticada por escribanía) y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (Original o copia autenticada por escribanía).

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES ESTATALES JEFATURA

YELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. AVL. Jefe Dpto. UOC Nº 1 COMANJEFE

[REPORTE DE TRANSMISION] Deysi

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	5956150057 8	02 SEP. 10:15	01'00	TRANS	01	OK

02 SEP. 2015 10:16